

COMUNICADO N° 01

Concurso CAS N° 002-2023-SRS-LCC

CONSIDERACIONES PARA LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

1. Esta etapa se ejecutará de manera virtual mediante la plataforma Zoom, la cual se encontrará a cargo de los miembros de Comité Evaluador y será a través del siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/81927301499>

2. El enlace de acceso para la etapa de Entrevista Personal será enviado al número de Celular-WhatsApp del postulante consignado en Currículo.
3. En el momento de ingresar a la plataforma Zoom, a través del enlace enviado, el postulante debe registrarse con sus datos completos según y acorde con el expediente presentado.
4. El candidato debe contar con una computadora de escritorio o laptop u otro dispositivo que incluya obligatoriamente una cámara de video o audio, debiendo verificar con anticipación el correcto funcionamiento de ambos, debiendo activarlos desde el inicio de la entrevista.
5. En el momento de la entrevista el postulante debe mostrar su DNI o un documento que lo identifique como tal.
6. Se recomienda verificar con anticipación la conexión a internet.
7. La entrevista tendrá una duración de diez (10) minutos según el orden (hora) como se muestra en el Anexo N° 01 al presente. Se pide puntualidad en la hora establecida. La tolerancia será de cinco (5) minutos como se indica en las bases del presente proceso de selección CAS.
8. Leer las bases del CAS N° 002-2023-SRS-LCC publicadas en este portal sobre la etapa de la Entrevista Personal (2.9, c)

Sullana, 17 de Agosto del 2023

La Comisión del Concurso CAS N° 002-2023-SRS-LCC